

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año IV
La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.250 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3; BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1082

Palma de Mallorca, DOMINGO 31 Diciembre de 1899

Nueva ley de reclutamiento

Los artículos de la nueva ley de reclutamiento, que se ha publicado en la «Gaceta» del día 26, son los siguientes:

Artículo 1º En el alistamiento para el servicio militar que anualmente ha de efectuarse, conforme á las reglas establecidas por la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se comprenderá á todos los mozos que sin llegar á 22 años, cumplan 21 del 1º de Enero al 31 de Diciembre inclusive, del año en que se ha de hacer la declaración de soldados.

Art. 2º Para relacionar el sistema actual con el que establece el artículo anterior, no se hará alistamiento ni llamamiento á fias de los mozos de 19 años en el año inmediato á la publicación de esta ley.

Art. 3º En el siguiente se alistarán y llamarán á los que cumplen 20 años; en el que á éste siga no se hará alistamiento, y en el año inmediato regirá definitivamente lo que el artículo 1º determina.

Art. 4º Se modificarán en tal sentido, las disposiciones de la vigente ley que no estén de acuerdo con lo que prescribe el art. 1º.

Un clérigo

CONTRA

el clericalismo

El padre Sarmiento, predicador elocuente, ha pronunciado en un círculo republicano de Madrid un discurso sobre ese interesante tema: «El clericalismo es el obstáculo de nuestro progreso y la causa de no formar hoy España en el concierto de las potencias de Europa.»

Del discurso del padre Sarmiento, que ha hecho célebre el falso nombre de «Gil Bias de Santillana» con que firma sus amados e intencionados escritos, estuvieron elocuentes y felices su conferencia, de la cual damos un extracto á nuestros lectores.

«No vengo, dije, á combatir á la religión ni al sacerdocio; hijo del Evangelio, lo llevó en el corazón. Trazó un brillante paralelo entre el código divino y el espíritu que informa las obras de los ultramontanos.

Leed, excusado, el lugar del Evangelio propuesto por la iglesia para el día de Navidad.

Riñere que Jesucristo nació en un estable y que su primera cuna fué el pesebre, donde lo pusieron sus padres afligidos por la pobreza.

Leed eso y habréis ofrecido la página más demoledora y revolucionaria imaginable; por ejemplo, en el Vaticano, en la Cámara del Pontífice, donde sólo se entra de frac, á besar el pie de aquél sumo sacerdote y se sale andando hacia atrás, donde la seda de los vestidos preatícos cruce como la de las faldas de las señoras y las armas de los saúcos suenan al paso de los galoneados uniformes de los poderosos.

Página demoledora en los palacios de los obispos, adorados con toda la gloria mundana y el lujo Hirritans e injurioso á la población evangélica, tal como le ostentan los temás disipados mundanos.

Página revolucionaria en los dorados alezares y en los palacios de los servidores de esas monarquías que se creen cristianas, y en cualquier parte donde vivan ó se reunan esos grandes de la tierra que lo acaparan todo á título de maestros ó defensores del Evangelio...

Remachando el clavo de la oposición entre el Evangelio y el clericalismo, recordó el personaje del hijo pródigo y el reciente hecho escandalosísimo y bochornoso de obligar al obispo de Madrid á un sacerdote deseoso de vivir en

el seno del clero, á escribir un libelo infamatorio contra otro sacerdote, su amigo, casi su hermano por su generosa conducta. ¿Quieres volver al seno de tus padres en Cristo? Pisotea su Evangelio, haz una infamia, levanta calumnias, escribe injurias... ¡no! ¡fuera de aquí! á pasar la vida en la miseria y en la deshonra.

Después, ya en el fondo del asunto, d. scribió á maravilla una tempestad y la bonanza que siempre le sigue, para compararla con una revolución y sus beneficios, antes que recordarnos que Francia tuvo su revolución, que vino «porque la llamaron» reyes y palaciegos que se confesaban con los jesuitas.

España también hizo una revolución que habría dado óptimo fruto si no abogara su semilla y atara sus manos el feroz clericalismo con sus guerras civiles, con su eterno afán de restablecer la abominable inquisición, el colmo de lo antievangelico.

Vino la restauración y alguno de sus hombres nos dijo y tal vez se lo propuso, que iba á continuar la Historia de España, que seríamos católicos como nuestros padres y liberales como nuestro tiempo. Y quizá la restauración pudo hacer lo que no le fué dado á la revolución; pero invadieron á España gentes negras que poco a poco transformaron este suelo en fango del Vaticano...

Tepiamos colonias, pero no se perdieron en Santiago ni en Cavite; las batallas las dió aquí el Nuncio en el despacho del ministerio de Ultramar cuando exigió y obtuvo que se violasen los pactos obligatorios de arrojar á los traidores de las colonias.

Y así continuamos siempre impedidos por esa rémora que acaba de manifestarse en las palabras del ministro de Fomento, contrarias á la enseñanza integral del pueblo. Aquí lo esencial son los besamanos, con sus ridículos uniformes, con sus magnates de flexible espalda y las pompas episcopales, con sus hijos de Orienta y las ricas vestiduras que cubren abdomen monstruosos correspondientes á moletudos carillitos... (nueva explosión de bravos), y España que se consuma en el atraso, la ignorancia y la pobreza...

El orador fué aplaudidísimo.

EL 1900

El próximo año, último del siglo XIX, constará de 365 días, no siendo bisiesto, como debía, conforme á la corrección gregoriana.

Empieza y termina en lunes. Sólo tres días en todo él serán «martes y trece», correspondientes á los meses de Febrero, Marzo y Noviembre.

El Carnaval cae muy alto, el 25 de Febrero; los «tres jueves grandes»: el Jueves Santo en 12 de Abril; la Ascensión del Señor, en 24 de Mayo y el Corpus, en 14 de Junio.

Las principales festividades de la Virgen corresponden: La Purificación, viernes 2 de Febrero; La Anunciación, domingo 25 de Marzo; La Asunción, miércoles 15 de Agosto; La Natividad, sábado 8 de Septiembre y La Purísima Concepción, sábado 8 de Diciembre.

Las fiestas de santos que se celebran como tales, son: La Adoración de los Santos Reyes, sábado 6 de Enero; San José, lunes 18 de Marzo; San Pedro y San Pablo, viernes 29 de Junio; Santiago, miércoles 25 de Julio; y Todos los Santos, jueves 1 de Noviembre.

Se anuncian tres eclipses, uno total de sol, visible en España, el 28 de Mayo, á las 2,37 de la tarde; parcial de luna, visible en España, el 13 de Junio y anular de sol, invisible, el 22 de Noviembre.

Contra el Gobierno de Málaga

Vean nuestros lectores el siguiente parte que los Sres. González y Mora han dirigido á la Asociación de la Prensa de Madrid

Dice así:

Málaga 25 (2 t.)

Al ser presentado en el Gobierno civil un número del periódico «La Bomba», para que le sellaran, el gobernador se negó á autorizarle, impidiendo por consiguiente su publicación.

Dicha autoridad se niega también á admitir una solicitud, en la que se pide permiso para publicar un nuevo periódico.

Además se han hecho por orden del gobernador, cinco detenciones arbitrarias.

Rogamos á la Asociación de la Prensa que ampare nuestros derechos atropellados.—Nerberto González.—Gabriel Mora.

gantes salones de la Protectora tendrá lugar un concierto musical, donde tomará parte el círculo orfeón y la banda de guitarras y bandurrias «Alboradores Triunfistas» terminando la velada con un baile.

Conforme habíamos anticipado á nuestros lectores, en el tren ascendente de las dos de la tarde de hoy, «El Orfeón Republicano Baleño», partirá para Luca, con objeto de hacer una excursión á aquella villa.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de dicha excursión.

Según tenemos entendido, en breve comenzará en Barcelona, la publicación de un periódico nacionalista liberal, titulado «Cataluña».

Sea bien venido al estadio de la prensa dicho colega.

En la Ayudantía de Marina del puerto de Alcudia se halla depositado á disposición del que acredite ser su dueño un palo de madera de pino de tea de 14 metros y cincuenta centímetros de largo con uno con quince de circunferencia, once garrufos y dos estais de alambre, el cual está roto entre la fagonadura y garlinga.

Por la Junta central administrativa del Timbre y Tabacos se ha acordado confirmar el fallo dictado por la Junta administrativa de esta provincia en el expediente promovido por la aprehension de tabaco de contrabando en el sa-lucho «San Pedro» y desestimar en su conse-cuencia el recurso de alzada interpuesto contra el mismo por D. Guillermo Bosch Palmer.

Dice «La Almudaina»:

Los escombros y materiales restantes de unas obras que se están efectuando en el interior del cuartel de Artillería, son arrojados desde lo alto de la muralla al cauce de la Riera.

Es sensible que mientras la Junta de Obras de nuestro Puerto se gasta grandes cantidades en la limpia y dragado se obstruya el cauce del importante torrente que vierte sus aguas al interior del puerto.

Con este motivo el Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto ha visitado al Alcalde de Palma á fin de que se corrija el abuso.

Escritas las anteriores líneas se nos dice que el señor Alcalde pasó ayer una comunicación al señor Capitán general suplicándole que dé las ordenes oportunas para que haga desaparecer el montón de escombros del sitio indicado y que impida que continúen arrojándose más escombros en aquel sitio.

No dudamos que el señor Moiño atenderá á la súplica.

En el teatro de la sociedad «Mar y Tierra», se celebrará esta noche una función dramática que será ejecutada por una compañía de aficionados de esta ciudad.

Anteanoche en el «Círculo Liberal», el distinguido médico don Jaime Font y Monteros dió una conferencia tratando de los sanatorios populares.

El disertante fué muy aplaudido.

En los exámenes verificados últimamente en la Academia de Administración Militar de Ávila, han sido propuestos por haber terminado sus estudios, los siguientes alumnos: don Rafael Cerdá, don Joaquín B. Vila, don José Soler y don Idelfonso Gil.

NOTICIAS

Casi todas las escaleras que desde las puertas dan acceso á la muralla continuamente están tan llenas de porquerías e inmundicias, que repugna aún á los espíritus más poco aprensivos.

Es casi seguro que las gentes que durante el día suben por ellas para ganar la muralla no se entretienen, por ser horas inoportunas, en depositar lo que en aquellas existe, por lo que deducimos que la falta obedece á las libertades que se toman los que durante la noche guardan en las puertas.

Por lo tanto, suplicamos á quien corresponda, se den las más terminantes órdenes para que cese el inveradero abuso, objeto de nuestra denuncia.

El Orfeón la Protectora, de cuya dirección cuida nuestro amigo el notable compositor y maestro de música D. Baltasar Mojá, obsequiará esta noche con una serenata á su dignísimo presidente honorario D. Manuel Villalonga por ser la víspera de su fiesta onomástica.

Dicha mesa coral cantará las bonitas composiciones: Salut als cantors, Marinervesca, Els tres Tambors y Flores de Maig.

Mañana por la noche en los vastos y ele-

